

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2018/4768 Aprobación definitiva del expediente núm. 5/2018, suplemento de crédito.
Presupuesto Diputación Provincial.

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 5/2018, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.600,00
6	INVERSIONES REALES	390.475,74
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	212.494,46
	TOTAL	620.570,20

2) FINANCIACIÓN.

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	256.272,07
	TOTAL	256.272,07

2. BAJAS DE CRÉDITO.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.600,00
6	INVERSIONES REALES	326.565,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.132,45
	TOTAL	364.298,13

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 30 de Octubre de 2018.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.